

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

ACTA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN – VIGENCIA 2024
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 01 de septiembre de 2025
HORA PROPUESTA:	02:30 p.m.
HORA REAL:	03:00 p.m.
LUGAR:	Sala 3A – Piso 3 Connecta G9

ASISTENTES E INVITADOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Michael Oyuela Vargas	Secretario General	X	
Isabel Cristina Arboleda López	Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información OAPI	X	
Maritza Herrera Molina	Coordinadora Grupo Talento Humano	X	
Lina Hernández	Profesional Universitario GTH - Líder SG-SST	X	
Ítalo Prieto Téllez	Profesional Universitario OAPI - Líder sistema integrado y SGC	X	
Yanizza Lozano Orjuela	Profesional Especializado OAPI - Líder sistema integrado y SGC	X	
Carlos Granados	Contratista - Grupo de Tecnologías de la Información	X	
Yinna Marcela Sierra	Contratista GTH-SST	X	
Laura Borda Gomez	Contratista Secretaria General	X	
Cristhian Zamora	Contratista Oficina Asesora de Planeación e Información	X	
Diana Lucia Martinez	Contratista Grupo de Gestión Contractual	X	
Karen Avila	Contratista Grupo de Relacionamento con el Ciudadano	X	
Humberto Perna	Contratista Subdirección General	X	
Ramiro Rodriguez Rodriguez	Contratista Oficina Asesora de Planeación e Información	X	

ORDEN DEL DÍA	
1. Desempeño de los Sistemas ISO	
1.1 Elementos Transversales.	
- La Alta Dirección - Líder y Eje del Sistema. - Resultados de la Revisión por la Dirección Vigencia 2024. - Cambios en la Política Integrada del Sistema de Gestión. - Cumplimiento de Objetivos del Sistema. - Cambios en las Cuestiones Externas e Internas. - Requisitos Legales - Normograma - Retroalimentación de las Partes Interesadas. - Gestión de Riesgos y Oportunidades. - Estado de las Acciones Correctivas y de Mejora. - Seguimiento y Medición de Indicadores de Gestión. - Resultado de las Auditorías Internas al Siplag. - Recursos asignados al Siplag.	
1.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	
Encuesta de satisfacción productos/servicios UNGRD	

- Salidas no conformes.
- Atención de PQRS.
- Desempeño de Proveedores.
- 1.3 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
 - Programas Ambientales Implementados en la Entidad.
 - Aspectos Ambientales Significativos.
 - Desempeño del Sistema de Gestión Ambiental.
- 1.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 - Logros
 - Objetivos del SG-SST.
 - Desempeño del SG-SST.
 - Resultado de Indicadores.
 - Consulta y Participación de los Trabajadores.
- 1.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
 - Riesgos de Seguridad de la Información.
 - Plan de Tratamiento.
 - Desempeño de Indicadores SGSI

2. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- 2.1 Posibles cambios Siplag 2025
- 2.2 Recomendaciones para la mejora 2025
- 2.3 Necesidades de recursos 2026

3. DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

1. Implementar en un plazo de seis meses el "lago de datos" e iniciar la integración de trámites administrativos y misionales.
2. Diseñar e implementar un plan de divulgación y capacitaciones para la apropiación de la nueva herramienta tecnológica para la gestión de los sistemas ISO y MIPG.
3. Continuar con la transición actualizada de la norma ISO 27001:2022 referente a la implementación de la versión más reciente de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la entidad.
4. Gestionar recursos financieros para la adquisición de una herramienta tecnológica ISO + MIPG para lo cual se espera contar con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
5. Gestionar recursos financieros para formación y fortalecimiento del equipo de Líderes Estratégicos.
6. Recomendar formalmente a la OCI la realización de auditorías internas en los sistemas de gestión para el 2026.
7. Actualizar el mapa de procesos y la batería de indicadores.
8. Emitir oficios instando a los líderes de proyecto a aplicar el procedimiento de gestión del cambio en cada nuevo proyecto.

Objetivo de la reunión:

Presentar ante la Alta Dirección los resultados del desempeño del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG conformado por los sistemas de gestión de calidad, ambiente, seguridad salud en el trabajo y seguridad de la información de la vigencia 2024, con el propósito de asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas.

Temas tratados:

Resultados de la Revisión por la Dirección (Vigencia 2023)

100%

**Estudio de mercado
Herramienta
tecnológica MIPG+ISO**

Iniciar el estudio de mercado para adquisición de la herramienta para administración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y de los sistemas de gestión bajo las normas ISO: SGA, SST, SGC, SGSI.

100%

**Gestión contractual
- Herramienta
SIENTE**

Fortalecer el uso de la herramienta SIENTE mediante jornadas de capacitación y actividades de cargue y actualización de información en dicha herramienta.

100%

**Gestión contractual -
desempeño de
proveedores:**

Analizar de acuerdo a las modalidades de selección, la posibilidad de aplicar criterios o atributos complementarios para la evaluación de desempeño de los proveedores los cuales, de ser posible se relacionen con la calidad, oportunidad, tiempos de entrega etc.

50%

**Gestión
precontractual -
Herramienta SIENTE:**

Desarrollar el módulo de "Ratificaciones – gestión precontractual".

Se enfocó en cargue masivo de órdenes de proveeduría.

Plazo: 31-dic-2024

100%

**Administración de
riesgos de gestión y
de corrupción:**

Comunicado reiteración de cumplimiento de las Políticas de Administración de Riesgos de la UNGRD, considerando la identificación e incorporación de riesgos en el mapa de riesgos y la presentación de riesgos materializados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI.

100%

**Portafolio de
servicios y productos
misionales UNGRD:**

Remitir a la Oficina Asesora de Planeación e Información y socializar al interior de la entidad el portafolio de servicios y productos de la UNGRD.

70%

**Encuesta de
satisfacción de
servicios y productos
misionales UNGRD:**

7.1 Revisar el esquema actual de medición de percepción de la satisfacción de productos y servicios misionales.

7.2 Analizar los resultados de la medición en la vigencia 2023 (65/80) y generar las acciones correctivas requeridas.

Plazo: 30-nov-2024

100%

Líderes estratégicos:

Formalizar la designación del rol de líder estratégico de la Dirección General e informar a la Oficina Asesora de Planeación e Información para su inducción en el rol.

100%

Política cero papel:

Mediante comunicación interna de la Secretaría General, promover el cumplimiento de lineamientos relacionados con la política de cero papel.

100%

**Acción correctiva
maquinaria amarilla
No.317:**

Culminar las actividades relacionadas con esta acción correctiva, formulada en respuesta a la no conformidad del ente certificador en la auditoría de la vigencia 2023.

100%

**Brigada de
emergencias:**

Emitir comunicado desde la Secretaría General para la solicitud de designación de brigadistas para todas las áreas de la entidad.

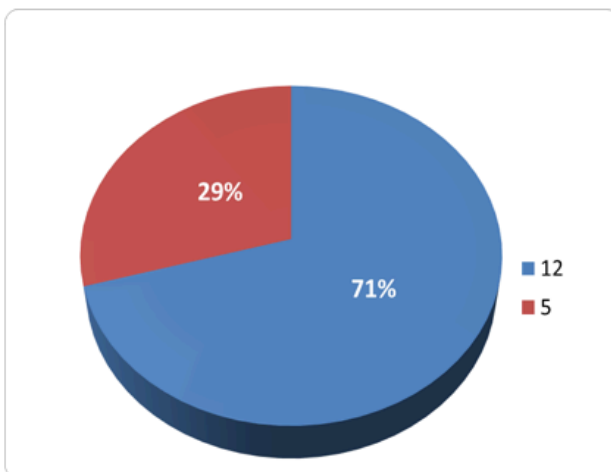
- **Cambios en la política integrada del sistema de gestión.**

Se fortalecieron objetivos relacionados con la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático, y la educación y comunicación social en gestión del riesgo. Se retiró el objetivo de Seguridad Vial y se incluyeron nuevos objetivos de SST, como fomentar las pausas activas y mitigar los factores de riesgo psicosocial.

- **Cumplimiento de Objetivos del Sistema.**

Se tienen 9 objetivos estratégicos con 17 mecanismos de medición. El **71% de los objetivos se cumplió**. El 29% que se cumplió parcialmente se asoció a: indicadores de la Subdirección de Manejo de Desastres por debajo de la meta, 2 riesgos de gestión materializados, encuesta de satisfacción en 64% (meta 80%), y uso eficiente de recursos en Gestión Ambiental en 67% (meta 70%).

9 objetivos estratégicos
17 mecanismos de medición

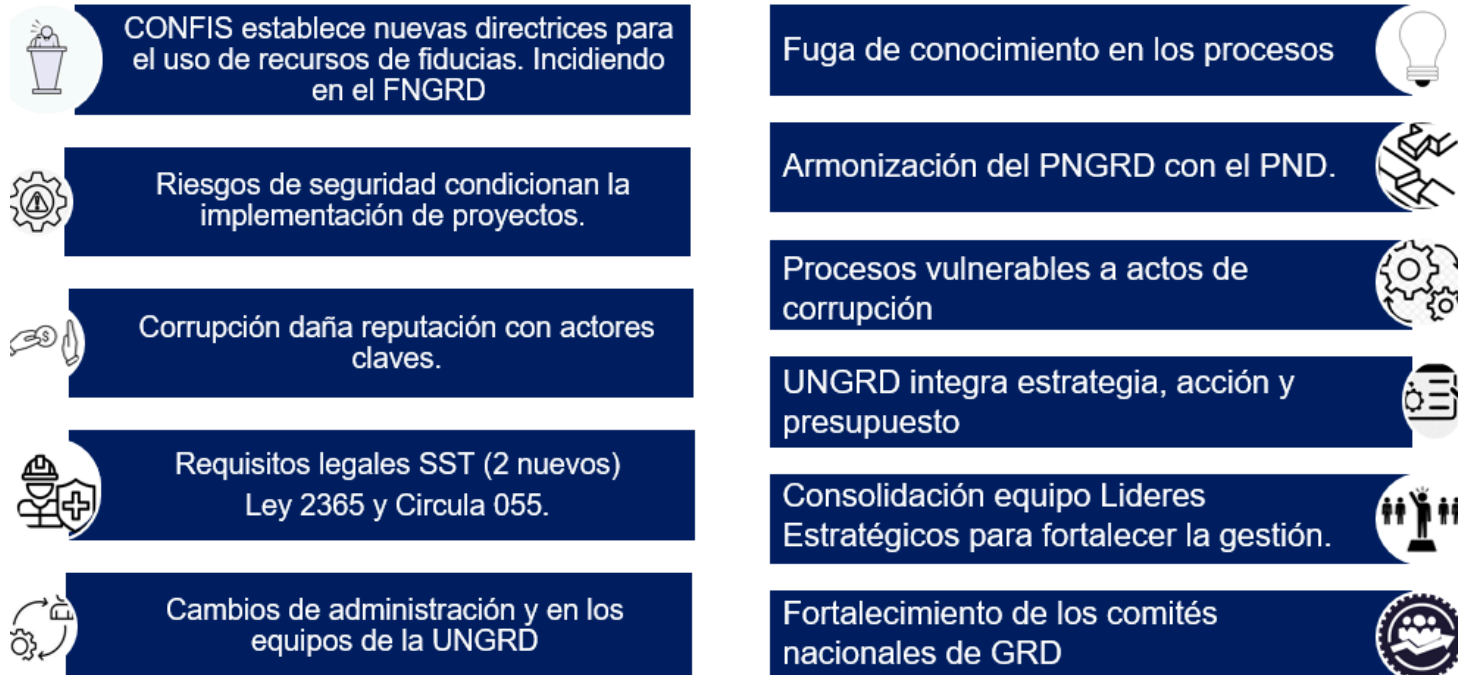


Cumplimiento del **71%** de los objetivos estratégicos

El **29%** que se cumplió parcialmente está asociado los siguientes temas del sistema integrado:

- 1 Recursos:** no realización de la auditoría de certificación al sistema integrado y no emisión de reglamentación de la Ley 2173/2024, - ejecución de acciones ambientales.
- 2 Prestación de servicios:** Indicadores de la SMD por debajo de la meta.
- 3 Riesgos de gestión.** Materializados: 2 Meta: 0
- 4 Encuesta de satisfacción de productos y servicios**
Meta: 80%. Resultado: 64%
- 5 Uso eficiente de recursos - Gestión Ambiental.**
Meta: 70%. Resultado: 67%

● **Cambios en las cuestiones externas e internas.**



Externos: El CONFIS estableció nuevas directrices para el uso de recursos de fiducias, incidiendo en el FNGRD. Adicionalmente se incluyeron nuevos requisitos legales de SST (Ley 2365 y Circular 055).

Internos: Se registraron cambios de administración y en los equipos, fuga de conocimiento, riesgos de seguridad que condicionan proyectos, y la corrupción que afecta la reputación.

● **Requisitos Legales - Normograma**

Dentro de los requisitos legales se adicionaron 33 normas y eliminaron 4. Dentro de las que se añadieron encontramos las siguientes:

Resolución 4778 de 2019: "Por la cual se establece la metodología para la valoración de los pasivos contingentes provenientes de las operaciones de crédito público en las que la Nación actúa como garante."

Ley 2306 de 2023: "Por medio de la cual se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, se crean incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en el espacio público y se dictan otras disposiciones."

Decreto 1868 de 2021: "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas."

Ley 1712 de 2014: "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

1.5 Retroalimentación de las partes interesadas

Se dio a conocer el grupo de partes interesadas con quienes la entidad se relaciona y que fueron identificados de manera articulada con todos los procesos, juntamente con sus necesidades y expectativas. La matriz de partes interesadas está publicada en la herramienta Neogestion bajo el código RG-1300-SIPG-22. Así mismo, se detallaron los espacios de retroalimentación que se realizaron durante la vigencia 2023 con estos:

ACTORES		
1		Presidencia de la República
2		Colaboradores
3		Beneficiarios de los servicios - SNGRD
4		Proveedores
5		Entidades distribuidoras de recursos
6		Entidades públicas
7		Organismos de control
8		Otras organizaciones

Espacios de retroalimentación

1. Espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas
2. Ruedas de prensa de la Dirección General
3. Boletines y comunicados de prensa relación gestión de riesgos
4. Comités Nacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres
5. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño
6. Encuestas de satisfacción usuarios - productos/servicios
7. Atención a PQRSD
8. Reportes ICAAI (SST - SGA) y espacios de capacitación
9. ARL – Correos electrónicos
10. Canales de comunicación internos y externos UNGRD
11. Informes de los entes de control
12. Espacios de diálogo con el Sindicato Unitario Nacional de Trabajadores del Estado Colombiano-SUNET de la entidad

A continuación, algunos enlaces donde se incorpora información de la retroalimentación con las partes interesadas:

- Encuentro de coordinadores:
http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/40502/2023_07_27_CP_UNGRD-lidero-Primer-Encuentro-Nacional-de-Coordinadores-de-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas:
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-participacion-ciudadana-2024.aspx>
- Atención de PQRSD: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx>
- **Gestión de riesgos y oportunidades**

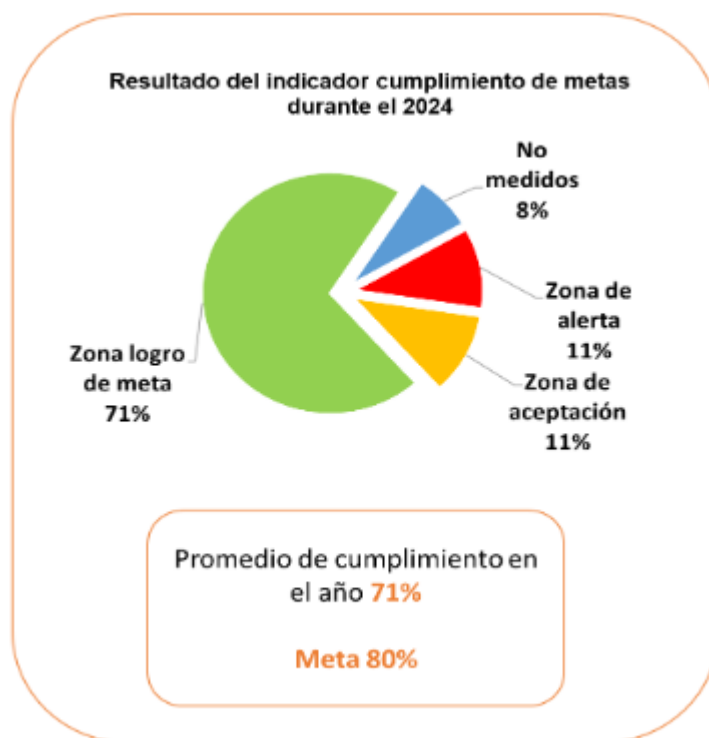
La gestión de riesgos organizacionales, es un elemento importante y transversal de los sistemas. Para el año 2024 se realizó un trabajo liderado por la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI) en conjunto con los enlaces de los procesos.

Se identificaron 65 riesgos de gestión y 10 riesgos de corrupción. No se reportaron riesgos en zona extrema. Los riesgos materializados reportados fueron 2: bajo nivel de ejecución presupuestal (Secretaría General) y doble radicación en legalizaciones (Gestión de Talento Humano).

Por último, se identificaron 12 oportunidades entre lo cuales están: realizar el proceso de aprobación de los protocolos de la ENRE, Priorización de líneas estratégicas para el relacionamiento y la Cooperación Internacional en Gestión del Riesgo de Desastres y fortalecer la sostenibilidad, aumentar la productividad y bienestar de los colaboradores.

- **Indicadores de gestión**

En la UNGRD se tienen 72 indicadores. Como se observa en la gráfica, el 71% de los indicadores cumplieron con la meta mientras que el 11 % se ubicó en zona de aceptación. Cerca del 11% quedaron en zona de alerta y el 8% no fueron reportados.

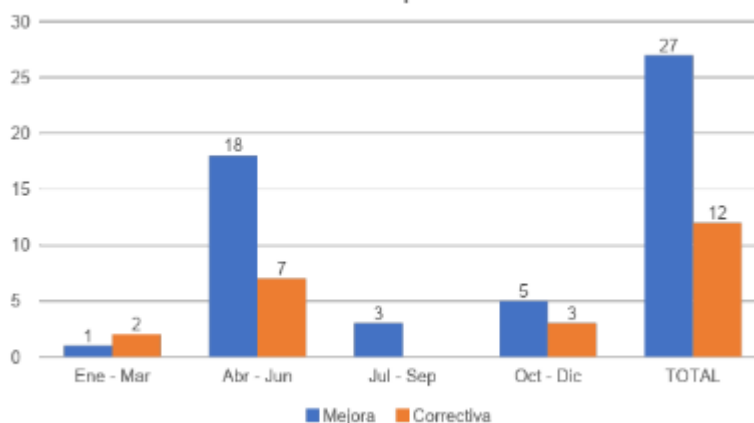


- **Resultado auditorías internas al SIPLAG**

En la vigencia 2024 La Oficina de Control Interno (OCI) no realizó auditoría al SIPLAG para la vigencia 2024, debido a que la situación administrativa dificultó el desarrollo de las auditorías.

- **Acciones correctivas y no conformidades**

Acciones formuladas por trimestres 2024



Para el 2024, se registraron 39 acciones en el aplicativo Neogestión, de las cuales a 31 de diciembre de 2024 se encontraban 25 acciones. Están distribuidas en 15 acciones correctivas y 10 de mejora. Se debe tener en cuenta que hay un rezago de acciones del 2023.

1. Secretaría General:

Incumplimiento en la información suministrada a la OCI al momento de solicitar los mecanismos de control implementados por la Entidad para realizar seguimiento y control a los recursos transferidos al FNGRD
(Riesgo materializado No.98 - Acción correctiva No. 383)

2. Gestión de Talento Humano:

Que se presente una doble radicación en las legalizaciones.
(Riesgo materializado No.109 - Acción correctiva No. 365)

A 31 de julio de 2025, se tenían en ejecución 6 acciones correctivas y 1 de mejora. Ésta última corresponde al tema ambiental, en el proceso Siplag:

Fortalecer las jornadas de orden y aseo, promoviendo los espacios de trabajo limpios, despejados y ambientes de trabajo seguros para todos los colaboradores de la entidad.
(Acción de mejora No. 388)

Dentro de las 6 acciones correctivas, una crítica es del proceso de Manejo de Desastres, la cual se encuentra vencida:
Las actividades del proceso se desarrollan en forma diferente a las establecidas en sus documentos, los cambios presentados en el proceso no han sido documentados.
Por lo tanto, no se evidencia la aprobación de los cambios cuando la organización determine la necesidad de estos en el sistema de gestión de la calidad, estos cambios se deben llevar a cabo de manera planificada.
(Acción correctiva No. 300)

Y se encuentran en proceso de evaluación por la OCI 3 acciones correctivas, que estarían próxima a cerrarse.

1.11 Recursos

En su compromiso con el mantenimiento y mejora del sistema integrado la Alta Dirección en el 2024 asignó recursos así:

a. Recursos humanos:

SISTEMA	PLANTA	CONTRATISTA
Sistema Integrado	2	2
Seguridad y Salud en el Trabajo	1	4
Seguridad de la Información	1	1
Ambiental	0	1

b. Recursos financieros:

SISTEMA	Cuantía
Sistema Integrado	0
Seguridad y Salud en el Trabajo	\$220.535.000
Seguridad de la Información	\$336.423.209
Ambiental	0
Total recursos	\$556.958.209

c. Recursos tecnológicos

Neogestión: documentación; indicadores, seguimiento a acciones.

Mesa de Ayuda (GLPI): gestión de solicitudes de infraestructura tecnológica y sistemas.

Herramienta PC-SECURE: gestión de políticas y controles de seguridad de la información en equipos de cómputo.

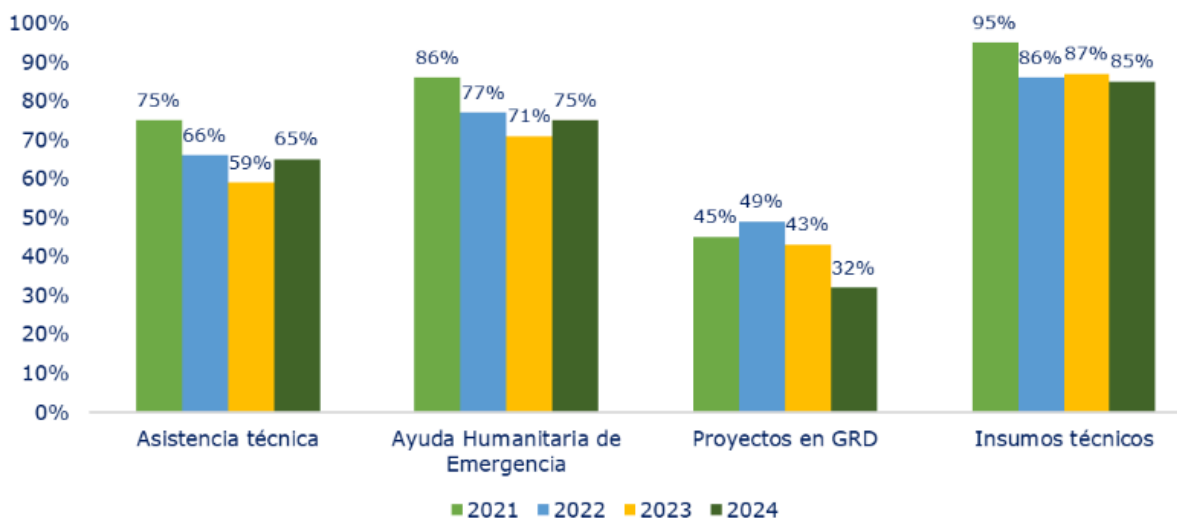
Herramienta SOC/NOC: monitoreo permanente a las plataformas, Base de Seguridad y de Tecnologías de la Información.

Herramientas de Google.

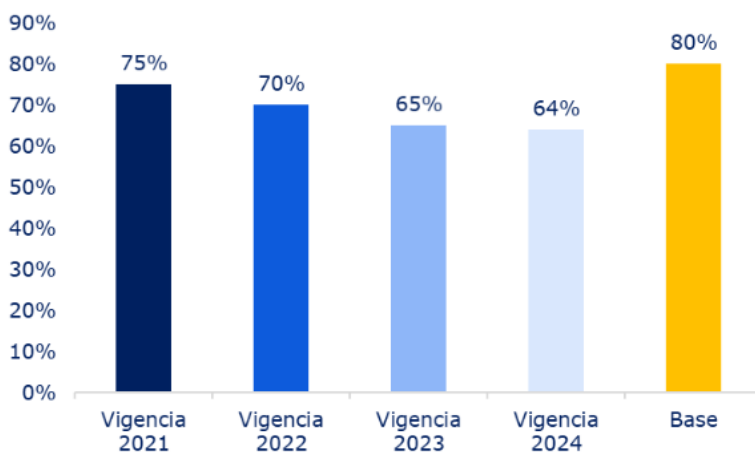
Herramientas ofimáticas.

- **Desempeño Sistema de Gestión de Calidad**

El enfoque del sistema de calidad es la satisfacción de los usuarios de la UNGRD. Bajo el liderazgo de la Subdirección General, para la vigencia 2024 se aplicó la encuesta de satisfacción usuarios de la UNGRD, que evalúa cuatro principales productos y servicios de la entidad, cuyos resultados fueron los siguientes:



El resultado de la satisfacción global en el 2024 fue del 64%, por debajo de la meta establecida que es del 80%. En el gráfico se presentan los resultados históricos desde el 2020, donde observa que el porcentaje de satisfacción ha venido disminuyendo:



Entre las necesidades de los entes territoriales y otros usuarios que generan se encuentran los siguientes:

- Capacitación para la implementación de medidas de prevención y/o mitigación del riesgo a nivel comunitario.
- Capacitación en planes de emergencia familiares y comunitarios.
- Capacitación en procesos misionales, planes de acción específicos, declaratoria de calamidad pública, Ley 1523 de 2012, entre otros.
- Fortalecimiento de los medios de comunicación con la UNGRD.
- Capacitación para formulación y presentación de proyectos para la UNGRD.
- Generar más herramientas para que las capacitaciones lleguen a todos los municipios del territorio nacional.

- **Atención PQRS.** A cargo del proceso de Servicio al Ciudadano a continuación se presentaron los resultados de gestión de PQRS:

REQUERIMIENTOS RECIBIDOS: 15.642	
TIPO REQUERIMIENTO	CANT.
Consulta de Información	6.861
Derecho de Petición	1.135
Queja	85
Solicitud	7.283
Denuncia	141
Sugerencia	76
Felicitaciones	8
Otros	53
TOTAL	15.642

Los temas de mayor interés fueron:

- Solicitud bonos ayuda damnificados pérdida de cultivos y animales - emergencias por inundaciones temporada de lluvias.
- Programa de Ollas Comunitarias.
- Ayuda económica de \$500.000 para jefes de hogar.
- Contratación obras mitigación en territorios
- Correcciones e inclusión en Registro Único Nacional de Damnificados – RUNDA.
- Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2024

El 99.4% se gestionó en primer nivel, el 0,4% se trasladó a segundo nivel y el 13.5% se trasladó a entidad competente.

Salidas no conformes. Acorde a los reportes emitidos por las subdirecciones misionales, la entidad no presentó salidas no conformes en la vigencia de 2024. Sin embargo, con los resultados de la encuesta se presume que podría haber productos no conformes pero que no se reportan.

- **Desempeño Sistema de Gestión Ambiental**

Para la vigencia 2024 se implementaron 6 programas ambientales para reducir el impacto de las acciones propias de la entidad con el medio ambiente, los cuales fueron: Programa para la Gestión Integral de Residuos, Programa de Ahorro de Agua, Programa de Ahorro de Energía, Programa de Ahorro de Papel – “Cero Papel”, Programa de Orden y Aseo y Programa de Inspecciones.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento a los tres indicadores del SGA que nos permiten identificar el cumplimiento de dos objetivos del sistema y el no cumplimiento de un indicador.

Los resultados de los indicadores establecidos son:

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

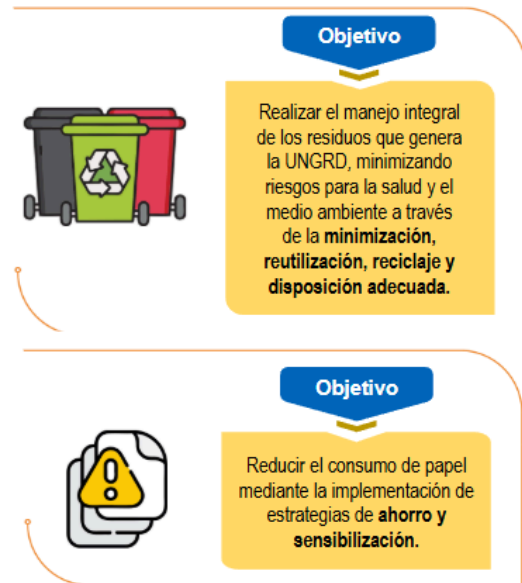
Programa para la Gestión Integral de Residuos

Residuos Sólidos Convencionales	
Meta	Resultado
Reducir la generación de residuos en un 3%	1.4%

Reciclaje de residuos sólidos	
Meta	Resultado
Reciclar el 40% de los residuos generados.	40.3%

Programa Cero Papel

Consumo de papel	
Meta	Resultado
Reducir el consumo de papel en un 5% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.	30.4%



- Programa para la gestión integral de residuos: -1.4%

Durante la vigencia 2024 no se cumplió la meta de reducción de generación de residuos en 3%, debido al incremento en la población contratista de la entidad. Sin embargo, estos resultados nos motiva a seguir implementando acciones que contribuyan a la mejora continua del indicador y sensibilizar a los contratistas a disminuir la generación de residuos.

- Disposición residuos sólidos aprovechables: 40.3%

El indicador de reciclaje de residuos sólidos permite evidenciar que durante la vigencia se cumplió con la meta establecida la cual era del 40%.

- Programa cero papel: 30.4%

Este indicador cumplió la meta en el 2024 ya que hubo una disminución del 30.4% en el consumo de papel. Este gran resultado nos da muestra de la transición que está haciendo la entidad hacia la digitalización y al cumplimiento de la Política Cero Papel.

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivos de SG-SST

Durante el año 2024 se alcanzó un cumplimiento del 96% de las actividades planificadas en el plan de trabajo del SG-SST. Estas actividades contribuyeron a promover la salud individual y colectiva, así como a garantizar condiciones laborales y de vida seguras durante el desarrollo de las actividades.

Se presentó el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, logrando un 100% de conformidad con los requisitos exigidos. Asimismo, se realizó la autoevaluación correspondiente ante el Fondo de Riesgos Laborales.

Desempeño Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

El SG-SST se estructura en cuatro componentes clave, dentro de los cuales se implementan actividades que fortalecen el sistema:

1. Gestión integral:

Este componente alcanzó un cumplimiento del 100%. Las actividades realizadas incluyen auditorías, rendición de cuentas, inducción en SST, capacitaciones, actualización de la matriz de requisitos legales, cumplimiento de los estándares mínimos y seguimiento a la certificación ISO 45001:2018.

Dificultades: Se identificaron desafíos relacionados con el incumplimiento en las actividades de los comités (CCL y COPASST), así como demoras en los cambios de los niveles de riesgos.

2. Gestión de salud:

En este componente se cumplió el 97% de las actividades planificadas que incluyen la creación de entornos saludables, implementación de programas de vigilancia epidemiológica, certificación de la estrategia de la sala amiga de la familia lactante, realización de exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y de retiro) y la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

Dificultades: Se presentó una baja participación de los colaboradores en los programas de vigilancia epidemiológica.

3. Gestión de peligros:

Este componente logró un cumplimiento de 92% de las actividades programadas. Entre estas se encuentran el desarrollo del programa de protección colectiva e individual, la actualización de la matriz de identificación de peligros, mediciones ambientales, inspecciones de seguridad, seguimiento de reportes de tarjeta ICAAI, y la implementación de procedimientos para salida a terreno e investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

4. Gestión de amenazas:

Se logró un cumplimiento del 100% de las actividades planificadas, destacando el fortalecimiento de la brigada de emergencias, la actualización de planes de emergencias y operativos normalizados, así como la participación en el simulacro nacional de evacuación.

Resultados de Indicadores SG - SST

-Frecuencia de accidentalidad: La tasa de accidentes de trabajo (AT) fue de 0.11%, con 12 accidentes laborales calificados por la ARL.

-Severidad de accidentalidad: La tasa de severidad fue de 0.77%, lo que corresponde a 79 días de incapacidad laboral entre un promedio de 854 colaboradores.

-Mortalidad de Accidentes Laborales: No se registraron accidentes laborales mortales.

-Ausentismo: En 2024, la tasa de ausentismo fue del 1.23%, lo que equivale a 424 días de ausencia, mayoritariamente debido a trastorno mixto ansioso - depresivo, licencia de maternidad, síntomas respiratorios y otras enfermedades.

-Prevalencia de Enfermedad Laboral: Se registra un caso de túnel carpiano como enfermedad laboral, heredada de otra entidad.

-Incidencia de Enfermedad Laboral: No se han reportado nuevos casos de enfermedad laboral, resultando en una incidencia del 0%.

Cumplimiento de Requisitos Legales:

En 2024, se registraron 436 requisitos legales, de los cuales se cumplieron 431. Sin embargo, cinco de ellos no se han cumplido debido al vencimiento del plazo para la actualización del PESV por parte de GAA.

Reporte de Tarjetas ICAAI: Se reportaron 197 tarjetas ICAAI por parte de los colaboradores. De estos, 10 casos permanecen abiertos debido a la falta de cierre del contrato de mantenimiento, lo que ha impedido resolver estos hallazgos.

Mediciones Ambientales:

Durante 2024, se realizaron mediciones de iluminación, evaluación de carga ocupacional e inspecciones de puestos de trabajo.

Responsabilidades de los colaboradores frente a Seguridad y Salud en el Trabajo:

Dentro de las responsabilidades de los líderes de los procesos, comités, brigada de emergencias y colaboradores, se encuentran las siguientes;

- Realizar Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificar el estado de afiliación a la ARL y su nivel de riesgo
- Realizar rendición de cuentas al finalizar los contratos o en el mes de noviembre para los funcionarios.

Consulta y participación de los trabajadores.

En 2024, se fomentó la interacción y participación con los colaboradores a través de formularios, sesiones informativas, reportes de la tarjeta ICAAI, correos electrónicos, a través del COPASST, Comité de Convivencia Laboral y los Líderes Estratégicos. Además, se garantizó un acceso oportuno a la información del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la plataforma Neogestión y el sitio web de la entidad.

- **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**

Presentación del sistema

OBJETIVO:

Garantizar y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información de la UNGRD.

MANUALES

- Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Manual de Políticas de Seguridad de la Información

PLANES PARA EL SGSI

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

- Inventario de Activos de Información.
- Matriz de Riesgos SI.

Plan de Tratamiento de Riesgos SI.

Herramientas

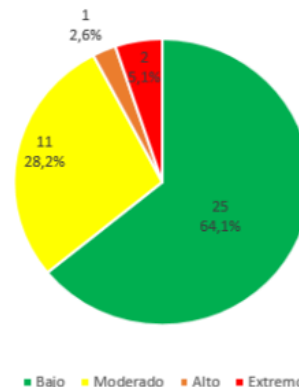
- SOC/NOC
- PCSECURE

Riesgos de Seguridad de la Información

Se realizó la identificación y valoración de riesgos (39) para los activos de información.

No se materializaron riesgos.

Valoración: Probabilidad VS Impacto



Desempeño Sistema de Seguridad de la Información

El seguimiento realizado a los indicadores del SGSI permiten identificar el cumplimiento de los objetivos del sistema garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en la entidad.

Los resultados de los indicadores establecidos son:

1. Copias de seguridad 100%

Durante la vigencia se garantizó la realización de las copias de seguridad según la política establecida y los respectivos ejercicios de restauración que permiten verificar la disponibilidad e integridad de la información.

2. Disponibilidad de sistemas y redes: 99.4%

El monitoreo a los sistemas y redes permite evidenciar que durante la vigencia se cumplió con la meta establecida de disponibilidad de los sistemas críticos.

3. Cumplimiento de Políticas de Seguridad de la Información: 94.4 %

Respecto a este indicador se identifica la pertinencia de actualizar la meta del indicador toda vez que su medición durante la vigencia muestra la mejoría en la apropiación y cumplimiento de políticas de seguridad por parte de los colaboradores de la entidad.



TEMAS	CUMPLIMIENTO TOTAL
Sensibilización y divulgación	76,60%
Medición y seguimiento	100%
Gestión activos de información	100%
Gestión de Riesgos de Seguridad	100%
Gestión de Incidentes de Seguridad	100%
Continuidad del negocio	100%
TOTAL=	96.10%

● SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

A partir del desempeño de cada sistema de gestión, los líderes de los mismos presentan las siguientes recomendaciones

Recomendaciones para la mejora

Disponer los recursos para la adquisición de la herramienta para administración del sistema integrado que incorpore el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los cuatro sistemas ISO que integran el SIPLAG.

Disponer de recursos financieros específicos para el desarrollo de actividades con el equipo de líderes estratégicos de la entidad, que faciliten y afiancen la apropiación, interiorización y compromiso con los objetivos y resultados de los sistemas de gestión ISO y el MIPG.

Conformar un equipo de gestión del cambio en el que tenga participación activa los líderes de los sistemas ISO y del MIPG de tal manera que se aborde los posibles cambios resultantes de la fusión con el Fondo Adaptación.

Fortalecer la comunicación interna entre la Alta Dirección y los líderes de proceso (jefes), con el fin de afianzar el fomento de las buenas prácticas y toma de conciencia en materia ambiental, de SST, de calidad y de seguridad de la información al interior de los equipos de trabajo.

Generar las acciones necesarias por parte de la Subdirección General conjuntamente con las subdirecciones misionales y el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, respecto al actual esquema de medición de percepción de la satisfacción de productos y servicios misionales y en cuanto a la gestión de resultados obtenidos en dicha medición.

Desarrollo de auditorías internas de tercera parte (organismo externo) a los Sistemas ISO.

Mantener el talento humano para el desarrollo de acciones de mantenimiento y mejora del sistema integrado de gestión ISO.

Realizar la actualización del SGSI en atención a los nuevos requisitos de la norma ISO 27001:2022.

Cambios pertinentes al Sistema Integrado de Gestión

A continuación, se relacionan los cambios identificados que pueden afectar el sistema integrado de gestión y por ende el cumplimiento de la política y objetivos establecidos en el mismo:

Adquisición de una nueva herramienta para administración del Siplag y Gestión MIPG. Aproximado \$450 millones. (No incluye el recurso humano para la implementación)

Recursos financieros para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en el marco de la estrategia de articulación de la UNGRD en las líneas del equipo de líderes estratégicos; espacios de capacitación y material para promoción, divulgación y comunicación. Aproximado \$150 millones

Adquisición de material e insumos para mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Aproximado de \$116 millones.

Adquisición de Elementos de Protección Personal, tanto para funcionarios como para contratistas, teniendo en cuenta el Decreto 1072 de 2015 art.2.2.4.2.2.15 - 9. Obligaciones del empleador : Suministrar, a sus contratistas, los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada."

Garantizar el servicio de monitoreo permanente (SOC-NOC), en cumplimiento de los controles y políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Actualización del SGSI para realizar la transición a la ISO 27001:2022. Aproximado \$140 millones.

3. Decisiones de la Alta Dirección:

En respuesta a los resultados presentados por los líderes de cada sistema de gestión, el Subdirector General expresa las decisiones en los siguientes temas:

DECISIONES

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
1.	Implementar en un plazo de seis meses el "lago de datos" e iniciar la integración de trámites administrativos y misionales.	Grupo de Tecnologías de la Información GTI	31/03/2026
2.	Diseñar e implementar un plan de divulgación y capacitaciones para la apropiación de la nueva herramienta tecnológica para la gestión de los sistemas ISO y MIPG.	Oficina Asesora de Planeación e Información / Oficina Asesora de Comunicaciones	31/03/2026
3.	Continuar con la transición actualizada de la norma ISO 27001:2022 referente a la implementación de la versión más	Grupo de Tecnologías de la Información GTI	31/03/2026

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

	reciente de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la entidad.		
4.	Gestionar recursos financieros para la adquisición de una herramienta tecnológica ISO + MIPG para lo cual se espera contar con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	Secretaria General Apoyo: OAPI	31/03/2026
5.	Gestionar recursos financieros para formación y fortalecimiento del equipo de Líderes Estratégicos.	Oficina Asesora de Planeación e Información	31/12/2025
6.	Recomendar formalmente a la OCI la realización de auditorías internas en los sistemas de gestión para el 2026.	Secretaria General	31/12/2025
7.	Actualizar el mapa de procesos y la batería de indicadores.	Oficina Asesora de Planeación e Información	31/03/2026
8.	Emitir oficios instando a los líderes de proyecto a aplicar el procedimiento de gestión del cambio en cada nuevo proyecto.	Secretaria General	31/12/2025

FIRMAS			
Firma:		Firma:	
Nombre:	Michael Oyuela Vargas	Nombre:	Isabel Cristina Arboleda López
Cargo:	Secretario General	Cargo:	JEFE Oficina Asesora de Planeación e Información
Firma:		Firma:	
Nombre:	Yanizza Lozano Orjuela	Nombre:	Isabel Cristina Arboleda López
Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Coordinadora Grupo de Tecnologías de la Información
Firma:	<i>Lina Hernández Reyes</i>	Firma:	
Nombre:	Lina Hernández	Nombre:	Ítalo Prieto Téllez
Cargo:	Profesional Universitario - Líder Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cargo:	Profesional Universitario - Líder del sistema integrado y del Sistema de Gestión de Calidad
Firma:		Firma:	<i>Ramiro Rodríguez R</i>
Nombre:	Maritza Herrera	Nombre:	Ramiro Rodríguez Rodríguez
Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Contratista - Líder Sistema de Gestión Ambiental
Firma:		Firma:	
Nombre:	Yinna Marcela Sierra	Nombre:	
Cargo:	Contratista y Líder Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cargo:	

Elaboró: Ramiro Rodríguez - Contratista OAPI
 Lina Hernández - Profesional Universitario.
 Yina Sierra - Contratista GTH 
 Ítalo Prieto - Profesional Universitario.